

Guayaquil, marzo 10 de 2010.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ECUAMULTITRANS S.A.
Ciudad

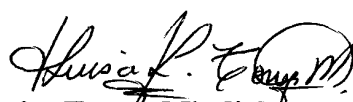
En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario Principal de la Compañía **ECUAMULTITRANS S.A.**, presento a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2005.

Luego de haber examinado los respectivos Estados Financieros, comunico a ustedes que los mismos han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Vigentes.

De acuerdo a lo anteriormente anotado, se concluye que el Balance General al 31 de Diciembre del 2005, muestra la realidad financiera de la Compañía.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Luisa Torres Mindiola
COMISARIO

